



El Desafío del Acceso a la Educación en Contextos de Conflicto: El Caso del Departamento del Chocó



El conflicto armado en Colombia ha sido uno de los graves problemas que ha marcado la historia del país en los últimos 60 años. A pesar de los múltiples esfuerzos para alcanzar la paz — como lo fue la firma del *Acuerdo de paz* entre el gobierno del presidente Juan Manuel Santos y las FARC-EP en diciembre de 2016—, para inicios del



Alejandra Sofía Rojas Castro

Politóloga y antropóloga de la Pontificia Universidad Javeriana, especialista en Justicia, Víctimas y Construcción de Paz de la Universidad Nacional de Colombia y analista de prevención de riesgos en la Jurisdicción Especial para la Paz (JEP).





2023, en Colombia existían siete conflictos armados de carácter no internacional **1** (Comité Internacional de la Cruz Roja [CICR], 2023). Las graves consecuencias y los terribles impactos de estos conflictos activos, hasta ahora, siguen afectando en mayor medida a la población civil y, en especial, a niños, niñas y

adolescentes (NNA), quienes han quedado atrapados/as en medio de la violencia. Al ser uno de los grupos poblacionales más vulnerables —considerado de especial protección constitucional—,

NNA son víctimas de delitos como el uso, el reclutamiento y la vinculación forzosa al conflicto armado.

El conflicto armado y el reclutamiento forzoso se suman a los numerosos obstáculos que tienen los NNA para acceder a la educación. Lo anterior también implica que las dinámicas de violencia perpetradas por los grupos armados ilegales y la poca efectividad del Estado para garantizar la seguridad de su población desafían el debido cumplimiento de algunos Objetivos de Desarrollo Sostenibles (ODS), que

buscan la defensa de los derechos humanos de NNA. En específico, el ODS 16, denominado Paz, *justicia e instituciones sólidas* **2**, que se ha visto seriamente comprometido en su indicador 16.2: “Poner fin al maltrato, la explotación, la trata y todas las formas de violencia y tortura contra los niños”.

Los múltiples conflictos armados en el país han aumentado el riesgo de que cada vez más NNA sean vinculados/as a los grupos armados. Es preocupante el aumento de casos de reclutamiento

“El conflicto armado y el reclutamiento forzoso se suman a los numerosos obstáculos que tienen los NNA para acceder a la educación”

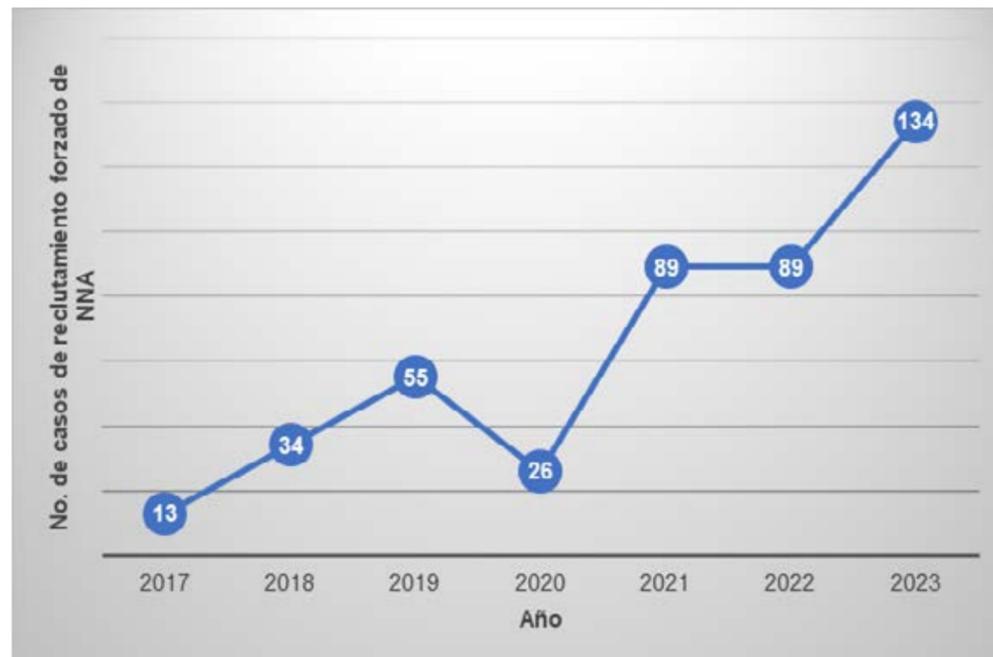
1 Los conflictos armados son: i) Estado vs. Ejército de Liberación Nacional (ELN); ii) Estado vs. Autodefensas Gaitanistas de Colombia (AGC); iii) Estado vs. las antiguas FARC-EP, actualmente no acogidas al Acuerdo de paz; iv) ELN vs. AGC; v) Antiguas FARC-EP vs. Segunda Marquetalia; vi) Antiguas FARC-EP vs. Comandos de la Frontera - Ejército Bolivariano; y vii) Antiguas FARC-EP vs. ELN.

2 El cual busca “promover sociedades pacíficas e incluyentes para el desarrollo sostenible, proveer acceso a la justicia para todos y crear instituciones efectivas, responsables e incluyentes en todos los niveles” (ONU, 2015).

forzado —reportado por la Jurisdicción Especial para la Paz (JEP, 2023) a través del Mecanismo de Monitoreo de Riesgos ³ — en un 51%, entre 2022 y octubre de 2023, como se observa en la Figura 1.

Figura 1 Hechos de vinculación forzada de NNA por año desde el 1 de diciembre de 2016 hasta el 22 de octubre de 2023.

Nota. Tomado de JEP, 2023



Vale la pena resaltar que este tipo de hechos victimizantes presenta problemas notorios de subregistro de información; ya que, los grupos armados ilegales utilizan el reclutamiento forzoso de NNA como arma de guerra y de control territorial, al presionar a las familias para que no entreguen información a las autoridades competentes. Por consiguiente, ante los miedos y bajos incentivos para denunciar, el número de hechos conocidos es mucho más bajo que los casos que existen realmente. Asimismo, es importante aclarar que cada hecho no se corresponde a una única víctima, sino que, algunos hechos pueden reportar múltiples víctimas.

Estos hechos —que amenazan la seguridad de NNA y vulneran su derecho a la educación— se presentaron en 27 de los 32 departamentos de Colombia. Entre estos, los departamentos más afectados

“La débil infraestructura y oferta educativa que existe en el Chocó son, también, factores aprovechados por los grupos armados, pues hay una gran cantidad de menores desescolarizados/as”



³ El Mecanismo Unificado de Monitoreo de Riesgos del Sistema Integral para la Paz “es una herramienta tecnológica que permite visualizar los incidentes de seguridad que afectan a las víctimas, los desmovilizados y las organizaciones sociales que participan en el Sistema Integral para la Paz. Este mecanismo es coordinado por la Unidad de Investigación y Acusación de la JEP. La información sistematizada es proveniente del monitoreo diario de: 197 medios informativos, 637 cuentas de Twitter de organizaciones defensoras de derechos humanos, entidades del Estado y organismos multilaterales interesados en la implementación del Acuerdo de Paz, y las alertas tempranas emitidas por la Defensoría del Pueblo” (JEP, 2023).

fueron Antioquia (20,2%), Chocó (10%), Cauca (9,8%), Norte de Santander (8,6%), Valle del Cauca (8,6%) y Nariño (5,5%), como es posible observar en la Tabla 1.

Tabla 1 Casos de reclutamiento forzoso de NNA desde el 1 de diciembre de 2016 hasta el 22 de octubre de 2023 por departamentos.

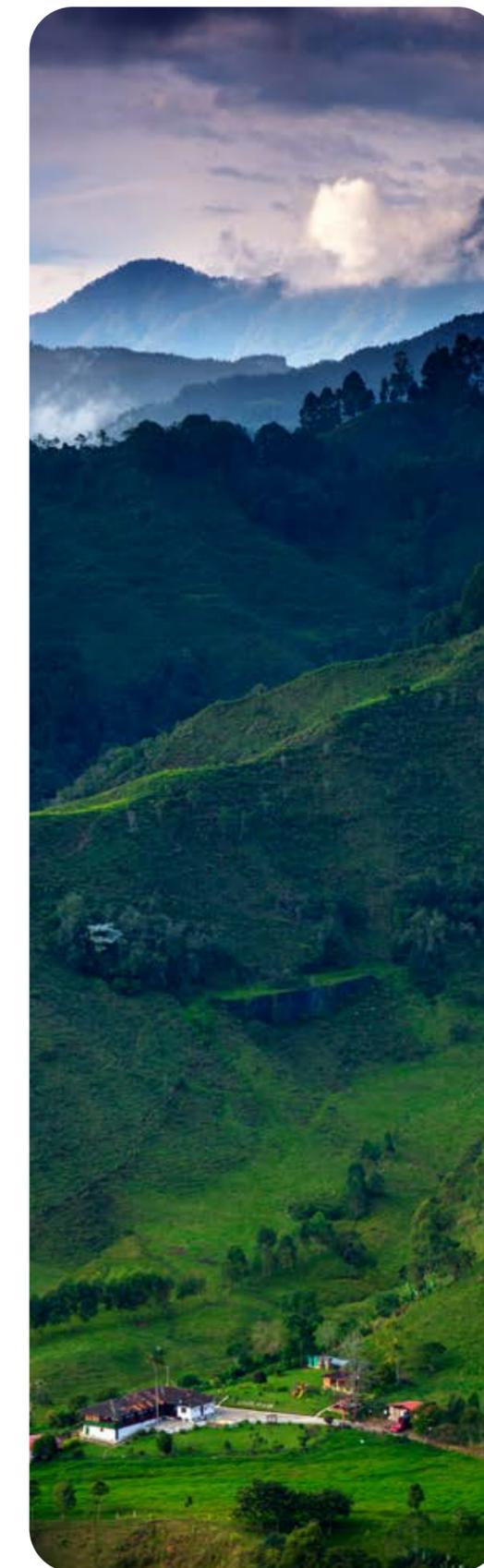
Nota



Departamento	Número de casos de reclutamiento forzoso de NNA
Antioquia	89
Chocó	44
Cauca	43
Norte de Santander	38
Valle del Cauca	38
Nariño	24
Caquetá	23
Arauca	20
Huila	17
Bolívar	15
Putumayo	11
Tolima	11
Atlántico	10
Risaralda	8
Meta	8
Guaviare	8
Santander	7
Magdalena	5
Córdoba	5
Bogotá	4
Cundinamarca	2
Cesar	2
Amazonas	2
Casanare	2
Vaupés	1
Caldas	1
Sucre	1
San Andrés y Providencia	1
Total general	440

Desde la firma del *Acuerdo de paz*, el número de víctimas estimado es de más de 770 NNA forzados/as a vincularse a grupos armados; ya sea como informantes, vendedores de estupefacientes anclados a actividades de microtráfico, repartidores de panfletos, personal de trabajo en los campamentos y/o víctimas de trabajo sexual. Esta cifra es una aproximación, pues en muchos casos las denuncias no mencionan la cantidad de personas afectadas. La continuidad de afectaciones a las que, en medio del conflicto armado, están expuestas/os las niñas y los niños en Colombia es preocupante.

A nivel municipal, este fenómeno se concentra en zonas de disputa territorial, en las que hay presencia de



dos o más grupos armados. En la Tabla 2, se presentan los 15 municipios con mayor cantidad de hechos. En estos, las afectaciones están relacionadas, en su mayoría, con las disidencias de las FARC-EP, el ELN y el Clan del Golfo ⁴. Cabe anotar que el departamento de Chocó presenta una concentración de hechos en los municipios de El Litoral del San Juan, Bajo Baudó y Quibdó, siendo el ELN y el Clan del Golfo los principales responsables de estos hechos, debido a sus enfrentamientos constantes por el control de los principales corredores de ríos.

Tabla 2 *Los 15 municipios con mayores afectaciones por reclutamiento forzado de NNA desde el 1 de diciembre de 2016 hasta el 22 de octubre de 2023.*

Nota:

⁴ Este último, autodenominado como Autodefensas Gaitanistas de Colombia (AGC).

Municipio / Grupo Armado relacionado	Clan del Golfo	Disidencias de las FARC-EP	ELN	Los Caparros	Los Pelusos	Otros grupos de delincuencia organizada	Sin identificar	Total general
Buenaventura	2	6	0	0	0	4	7	19
Tumaco	0	13	0	0	0	0	2	15
Ituango	2	6	0	1	0	1	2	12
Arauca	0	3	1	0	0	0	5	9
Quibdó	2	0	2	0	0	0	5	9
El Litoral del San Juan	0	0	8	0	0	0	1	9
Solano	0	7	0	0	0	0	1	8
Argelia (Cauca)	0	7	0	0	0	0	1	8
Yarumal	2	2	4	0	0	0	0	8
Cúcuta	0	1	1	0	1	1	3	7
Medellín	4	0	0	0	0	1	2	7
Cáceres	5	0	0	1	0	0	0	6
Puerto Asís	0	6	0	0	0	0	0	6
Barranquilla	1	0	0	0	0	3	2	6
Bajo Baudó	1	0	2	0	0	0	3	6



Es posible afirmar que el reclutamiento forzado, como estrategia usada por todos los grupos armados, se concentra en algunas regiones. En el Pacífico y en algunos municipios del Chocó —como Alto Baudó, Bajo Baudó, Carmen del Darién, El Litoral del San Juan, Riosucio y Juradó—, el ELN está relacionado con el 61% de los casos, mientras que, el Clan del Golfo con el 20%. Allí, las disputas por el control territorial entre ambas estructuras criminales han afectado a comunidades indígenas, campesinas y afrodescendientes, quienes han tenido que desplazarse a causa de los constantes enfrentamientos, las amenazas y los reclutamientos forzados.



Una de las modalidades usadas es el ofrecimiento de dinero, por parte de los grupos armados. Estos han aprovechado las difíciles condiciones económicas por las que tienen que pasar algunos sectores de la población y, en especial, los y las migrantes venezolanos/as. Según las autoridades, los y las menores provenientes de Venezuela, al estar vulnerables, son reclutados/as para aumentar el poderío militar, ya que, en muchas ocasiones, son quienes se tienen que enfrentar a las Fuerzas Militares.

5 En Chocó, existe una correspondencia entre el fenómeno del confinamiento y la vinculación forzada de NNA, debido al control territorial que impone, principalmente, el ELN. De los 5 municipios en donde más casos se han registrado, se encuentran: El Litoral del San Juan, Alto Baudó y Riosucio. Estos municipios también hacen parte de los municipios con mayor afectación por vinculación forzada de NNA.

Otra modalidad está relacionada con el enamoramiento y la seducción de niñas entre los 12 y los 16 años de edad, quienes son presionadas para que sean las parejas sexuales y sentimentales de los comandantes o cabecillas de las organizaciones criminales. Las comunidades indígenas *embera katio* y *wounaan* han sido fuertemente afectadas por los confinamientos impuestos por estos grupos y por las amenazas de reclutamiento. Incluso, en Bajo Baudó (Chocó), el líder de la comunidad *wounaan*, Arquímedes Caripo Membache, denunció que al menos 20 jóvenes indígenas se habían suicidado en el departamento, para evitar ser reclutados por grupos armados (Báez, 2021).

En Chocó, una de las prácticas recurrentes —principalmente del ELN— es la instalación de minas antipersonas, lo que impone serias restricciones a la movilidad y al acceso de bienes básicos. Este tipo de control impide que las comunidades se desplacen hacia otros

lugares y facilita el ingreso al territorio por parte de los grupos armados, para realizar los reclutamientos. Sumado a esto, el confinamiento impuesto y el encierro al que las comunidades son sometidas dejan como única opción de subsistencia y de supervivencia, el ingreso del grupo **5**.

La débil infraestructura y oferta educativa que existe en el Chocó son, también, factores aprovechados por los grupos armados, pues hay una gran cantidad de menores desescolarizados/as, quienes son instrumentalizados/as y reclutados/as para cumplir labores de informantes y recibir entrenamiento militar. Otra situación —que ocurre en municipios como el Medio San Juan y El Litoral del San Juan— es la irrupción del ELN en las escuelas, para llevárselos/as directamente. En algunos casos, también contactan a los y las menores a través de las redes sociales, y les ofrecen falsas propuestas de empleo (Noticias RCN, 2022).

Este delito, perpetrado por todos los grupos armados ilegales, ha afectado a numerosas comunidades, en su mayoría rurales, siendo las regiones de riesgo y de disputa en donde se acentúan estas dinámicas de reclutamiento. Es importante reconocer el impacto del fenómeno del reclutamiento forzado de NNA a nivel nacional; sin embargo, lo es también, llamar la atención sobre los casos graves como el del Chocó, para que sean priorizados.

Ante este panorama, los procesos de paz vigentes con el ELN y el autodenominado Estado Mayor Central (EMC) pueden significar una pizca de esperanza para las comunidades y el cese de la violencia en el territorio. Es por ello, que es necesario que el gobierno continúe apostándole a la construcción de paz, a través de la negociación y el diálogo con los grupos armados, para que, sumados a estos esfuerzos, el Estado logre llegar a territorios abandonados y contribuir a “promover sociedades pacíficas e incluyentes”, que garanticen el derecho a la educación de las nuevas generaciones. **RM**

Referencias

- ✍ Bález, J. R. (29 de julio de 2021). Los indígenas que se suicidan para evitar ser reclutados por grupos armados. Kienyke.com. Agencia Anadolu. <https://www.kienyke.com/historias/los-indigenas-que-se-suicidan-para-evitar-ser-reclutados-por-grupos-armados>
- ✍ Comité Internacional de la Cruz Roja (febrero de 2023). Colombia: Retos Humanitarios 2023. <https://www.icrc.org/es/document/colombia-retos-humanitarios-2023>
- ✍ Jurisdicción Especial para la Paz (2023). Mecanismo Unificado de Monitoreo de Riesgos del Sistema Integral para la Paz. Unidad de Investigación y Acusación. https://www.jep.gov.co/uia/Paginas/mecanismo_monitoreo/index.aspx
- ✍ Noticias RCN (12 de febrero de 2022). Máxima alerta en el Chocó por reclutamiento de menores por parte del ELN. [noticiasrcn.com https://www.noticiasrcn.com/colombia/reclutamiento-de-menores-por-parte-del-eln-en-el-choco-405166](https://www.noticiasrcn.com/colombia/reclutamiento-de-menores-por-parte-del-eln-en-el-choco-405166)
- ✍ ONU (2015). Objetivo de Desarrollo Sostenible 16: Paz, justicia e instituciones sólidas. Naciones Unidas Colombia. <https://colombia.un.org/es/sdgs/16>

